

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Santomera, 25 de mayo de 1999.—El Alcalde, Antonio Bernal Asensio.

13253 RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Santomera (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrador Informático, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 109, de 14 de mayo de 1999, aparece inserto edicto por el que se publica la convocatoria, bases y programa, para proveer, en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Administrativo-Informático, laboral fijo, vacante en la plantilla de esta Corporación e incluida en la oferta de empleo público de 1998.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Santomera, 25 de mayo de 1999.—El Alcalde, Antonio Bernal Asensio.

13254 RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Santomera (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Animador Socio-Cultural-Deportivo, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 109, de 14 de mayo de 1999, aparece inserto edicto por el que se publica la convocatoria, bases y programa, para proveer, en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Animador Socio-Cultural-Deportivo, personal laboral fijo, vacante en la plantilla de esta Corporación e incluida en la oferta de empleo público de 1998.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Santomera, 25 de mayo de 1999.—El Alcalde, Antonio Bernal Asensio.

13255 RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Santomera (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de primera, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 109, de 14 de mayo de 1999, aparece inserto edicto por el que se publica la convocatoria, bases y programa, para proveer, en propiedad, mediante concurso-oposición, una plaza de Oficial de primera destinada a obras y mantenimiento, personal laboral fijo, vacante en la plantilla de esta Corporación e incluida en la oferta de empleo público de 1998.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Santomera, 25 de mayo de 1999.—El Alcalde, Antonio Bernal Asensio.

13256 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Fuengirola (Málaga), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» números 55 y 93, de fechas 23 de marzo y 18 de mayo de 1999, respectivamente, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, cinco plazas de la Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Fuengirola.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 26 de mayo de 1999.—La Alcaldesa Presidenta.—P. D. (Decreto 5181/1995), la Concejala delegada de Personal, Ana María Mula Redruello.

13257 RESOLUCIÓN de 26 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Olivenza (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», número 103, de 7 de mayo de 1999, y 119, de 26 de mayo de 1999, así como en el «Diario Oficial de Extremadura», números 56, de 15 de mayo de 1999 y 60, de 25 de mayo de 1999, aparecen publicadas íntegramente las bases iniciales y modificadas, para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas de funcionarios de carrera:

Número de plazas: Dos. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Policía Local y sus Auxiliares. Sistema de provisión: Oposición.

Número de plazas: Una. Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficio. Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas convocatorias, deberán presentarse en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiéndose utilizar también cualquiera de las formas establecidas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, y cuando proceda, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz».

Olivenza, 26 de mayo de 1999.—El Alcalde, Ramón Rocha Maqueda.

13258 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1999, del Consell Comarcal del Vallès Oriental (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2886, de 11 de mayo de 1999, y en el «Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona», número 107, de 5 de mayo de 1999, han sido publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de los puestos de trabajo incluidos en la oferta pública de ocupación correspondiente al ejercicio 1999, y mediante la Resolución 13/1999, de 21 de mayo de 1999, se aprobó la convocatoria del proceso selectivo de las plazas siguientes:

Funcionarios:

Número plazas: Una. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica Superior, Licenciado/a en Ciencias Económicas y Empresariales. Provisión: Concurso y turno de reserva especial.

Número plazas: Una. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa adscrita a Tesorería. Provisión: Concurso oposición y turno de promoción interno.